

En el marco de la legislación vigente y dentro de las optativas de libre configuración establecidas por el centro, el Departamento de Lengua oferta un REFUERZO para nuestra materia. El presente documento se refiere a la PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA del mencionado refuerzo orientado al **segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria**

## **1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DEL REFUERZO DE LENGUA (3º ESO)**

- Desarrollar la lectura y la escritura como formas de adquisición de nuevos conocimientos, de reflexión, de autoaprendizaje y de enriquecimiento personal.
- Reconocer ideas principales, resumir y esquematizar textos orales y escritos, así como componer textos respetando la planificación textual en composiciones escritas y orales.
- Reconocer y elaborar mediante una guía textos descriptivos, dialogados narrativos, expositivos y argumentativos atendiendo a las diversas finalidades y situaciones comunicativas
- Identificar textos líricos, narrativos y dramáticos.
- Medir y rimar poemas en asonante y consonante, así como reconocer la comparación, personificación, hipérbole y metáfora como recursos literarios.
- Utilizar correctamente los signos de puntuación: punto, coma, dos puntos, exclamación, interrogación... en textos propios y ajenos.
- Aplicar y usar correctamente las reglas ortográficas de las letras o grafías.
- Discriminar el uso de *b* y *v*; *s* y *x*; *g* y *j*; *ll* y así como emplear correctamente la *h*.
- Comprender los procesos de sinonimia y
- homonimia. Diferenciar palabras monosémicas y
- polisémicas.
- Diferenciar palabras homófonas y parónimas.
- Acentuar correctamente palabras, oraciones y
- textos.  
Identificar las clases de palabras según su categoría gramatical.  
Diferenciar oraciones enunciativas, exclamativas,  
interrogativas, imperativas, desiderativas y dubitativas.
- Reconocer sujeto y predicado y sus complementos.
- Diferenciar las intenciones de la información, la opinión y la
- persuasión. Estudiar los medios de comunicación: El periódico: la noticia. El periódico digital.
- Conocer el uso de la biblioteca y descubrir en dichas instalaciones obras y autores destacados de la historia de la literatura.

- Ampliar progresivamente el vocabulario y emplearlo en las producciones de textos propios.

## 2. CONTENIDOS DE CURSO

### 2.1. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Se trabajarán de forma integrada los contenidos de que consta el refuerzo durante los tres trimestres del curso y teniendo en cuenta que el tiempo semanal asignado al refuerzo es de 1 hora semanal.

Dada la evidente interrelación que existe entre las habilidades de lectura y escritura, los contenidos y actividades planteadas trabajarán ambas destrezas de forma conjunta. La secuenciación y temporalización de los contenidos atenderá a criterios de racionalidad y lógica, de forma que favorezca el aprendizaje significativo de los alumnos.

De esta forma, **la distribución de las unidades didácticas del curso sería como aparece en el último punto 11 de la presente programación**, en el que siguiendo al pie de la letra el material utilizado de ANAYA para Refuerzo de 3º ESO, se detallan los objetivos, contenidos, competencias básicas y criterios de evaluación por unidades didácticas, de las que hay doce en total y secuenciaremos de la siguiente manera:

- Unidades 1 – 4 durante el primer trimestre
- Unidades 5 – 8 durante el segundo trimestre
- Unidades 9 – 12 durante el tercer trimestre

Establecemos seguidamente los **contenidos mínimos**:

- Lectura de textos literarios y no literarios.
- Las funciones del lenguaje.
- El texto y sus propiedades.
- Ampliación de vocabulario I.
- La comparación. La personificación. La metáfora y la hipérbole.
- Reglas generales de acentuación: Agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas.
- La tilde diacrítica.
- La g/j y b/v
- La sílaba. Diptongos, triptongos e hiatos.
- Palabras monosémicas y polisémicas. Palabras sinónimas y antónimas.
- Las categorías gramaticales de las palabras
- El género lírico. La poesía. La rima. Métrica en los poemas.
- Poetas y poemas ilustres.
- La biblioteca y sus usos.

- Lectura de textos literarios y no literarios.
- El texto oral y escrito.
- La descripción y el diálogo.
- La narración. Estructura y elementos.
- Planificación textual.
- Elaboración guiada de textos narrativos, descriptivos y dialogados.
- Ampliación de vocabulario II.
- Uso correcto de la s y la x; *de la ll y la y*
- Empleo correcto de la h.
- Palabras homófonas: Porque / por qué / por que /porqué; demás / de más; también / tan bien; tampoco / tan poco...
- Palabras parónimas; Hay, ahí, ay; A ver, haber; ha, ah, a;
- El verbo. El grupo verbal. El adjetivo. El grupo adjetival.
- Clases de enunciados según la actitud del hablante.
- La oración. Sujeto y predicado.
- El género narrativo. El cuento y la novela. Cuentos y cuentistas ilustres.
- La biblioteca y sus usos.
- Lectura de textos literarios y no literarios.
- La exposición y la argumentación.
- Elaboración guiada de textos expositivos y argumentativos.
- Informar, opinar y persuadir.
- Los medios de comunicación. El periódico. La noticia. El periódico digital.
- Elaboración de informaciones ordenadas.
- Ampliación de vocabulario III.
- Empleo correcto del punto, la coma, los dos puntos, los puntos suspensivos, las comillas...
- Uso correcto de los signos de interrogación y exclamación.
- El predicado nominal y verbal.
- El género teatral o dramático.
- La biblioteca y sus usos.

## 2.2. ACTIVIDADES

Dado que en la evaluación inicial, se detectaron ciertas deficiencias en conocimientos básicos y destrezas lingüísticas, el Refuerzo de Lengua en 3º de ESO se orientará al refuerzo de estas competencias para facilitar su adquisición así como el desarrollo de los contenidos asociados al área de Lengua Castellana y Literatura.

Para ello se llevarán a cabo las siguientes actividades

- a) Lectura en grupo e individualmente de textos literarios y no literarios.
- b) Audiciones de textos y dictados.
- c) Resúmenes y esquemas.
- d) Reelaboración de textos, estructurándolos y corrigiéndolos.
- e) Actividades de refuerzo *on-line* sobre ortografía y gramática.

- f) Elaboración de textos descriptivos, dialogados, narrativos y líricos, expositivos y argumentativos, mediante instrucciones guiadas.
- g) Defensa de las opiniones personales oralmente frente el resto de compañeros.
- h) Puntuar textos.
- i) Acentuar palabras, oraciones y textos.
- j) Corregir faltas de ortografía en textos dados y propios.
- k) Distinguir en oraciones y textos las diferentes clases de palabras según su categoría gramatical.
- l) Distinguir en oraciones el sujeto y el predicado.
- m) Uso adecuado de la biblioteca.

### 2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrolla la lectura y la escritura como formas de adquisición de nuevos conocimientos, de reflexión, de autoaprendizaje y de enriquecimiento personal.
- Reconoce ideas principales, resume y esquematiza textos orales y escritos y compone textos respetando la planificación textual en composiciones escritas y orales.
- Reconoce y elabora mediante una guía textos descriptivos, dialogados narrativos, expositivos y argumentativos atendiendo a las diversas finalidades y situaciones comunicativas
- Identifica textos líricos, narrativos y dramáticos.
- Analiza métricamente poemas y reconoce la comparación, personificación, hipérbole y metáfora como recursos literarios.
- Utiliza correctamente los signos de puntuación: punto, coma, dos puntos, exclamación, interrogación... en textos propios y ajenos.
- Aplica correctamente las reglas ortográficas de las letras o grafías
- Discrimina el uso de *b* y *v*; *s* y *x*; *g* y *j*; *ll*/*y* y emplea correctamente la *h*.
- Comprende los procesos de sinonimia y homonimia.
- Diferencia palabras monosémicas y polisémicas. Diferencia palabras homófonas
- parónimas.
- Acentúa correctamente palabras, oraciones y textos.
- Identifica las clases de palabras según su categoría gramatical. Diferencia oraciones enunciativas, exclamativas, interrogativas, imperativas, desiderativas y dubitativas.
- Reconoce el sujeto y el predicado.
- Identifica el predicado nominal y el predicado verbal.
- Diferencia las intenciones de la información, la opinión y la persuasión. Estudia los medios de comunicación: El periódico. La noticia. El periódico digital.
- Conoce el uso de la biblioteca y descubre en dichas instalaciones obras y autores destacados de la historia de la literatura.

- Amplia progresivamente el vocabulario y lo emplea en las producciones de textos propios.

### 3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La materia de Lengua castellana y literatura contribuye de manera esencial a la adquisición por parte del alumnado de la **competencia en comunicación lingüística**:

- Desarrollar la sociabilidad del alumnado a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua.
- Hacerlos conscientes de los principales tipos de interacción verbal.
- Ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas.
- Adaptar la comunicación al contexto.
- Buscar, recopilar y procesar la información.
- Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con distintas intenciones comunicativas. como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber.
- Emplear los procedimientos lingüísticos para representar, interpretar y comprender la realidad.
- Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis.
- Tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.
- Expresar adecuadamente –en fondo y forma- las propias ideas y emociones, respetando las opiniones distintas a la propia, así como las críticas con espíritu constructivo.
- Adquirir las habilidades y estrategias por el uso de esta lengua y transferirlas al aprendizaje del resto de las materias.

La contribución a la **competencia matemática** y el desarrollo del pensamiento matemático quedará reflejada en la capacidad del alumno para:

- Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.
- Identificar las ideas principales y así poder realizar resúmenes y esquemas, así como establecer procesos de pensamiento basados en la lógica, expositivos y argumentativos.
- Estimar y enjuiciar la validez de argumentaciones e informaciones.

En lo que se refiere a la **competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico** hemos prestado singular atención a que el alumno sea capaz de:

- Comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico: uso de los recursos naturales, cuidado del medio ambiente y protección de la salud social e individual.
- Desarrollar un espíritu crítico en la observación de la realidad en relación con cuestiones individuales, temas sociales o medioambientales.
- Comprender, valorar y tomar decisiones en relación con nuestro entorno.

El **tratamiento de la información y competencia digital** será desarrollado rutinariamente. Por una parte, se aprovecharán las posibilidades de Internet tanto en el desarrollo de actividades, como en los procesos de búsqueda y recopilación de información. Así como trabajar los contenidos desde su relación con su presencia en Internet (periódicos on-line, literatura en Internet...)

Es fundamental que el alumnado sea competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual para informarse, aprender y comunicarse.

La **competencia social y ciudadana** del alumnado la fomentamos a partir de los siguientes aspectos:

- Relacionarse lingüísticamente con otras personas y convivir con ellas siendo capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista, aunque sea diferente del propio.
- Utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones y ejercer de manera activa y responsable los derechos y deberes de la ciudadanía.
- Comprender de manera crítica la realidad siendo consciente de las diversas perspectivas al analizarla y empleando el diálogo para mejorar colectivamente su entendimiento.
- Valorar las diferencias y reconocer la igualdad de derechos, en particular entre el hombre y la mujer.
- Comprender a los demás y aproximarse a otras realidades lingüísticas y culturales.
- Ser capaces de cumplir sus obligaciones como ciudadanos y ejercer sus derechos en manifestaciones lingüísticas como reclamaciones, solicitudes, cartas al director de un periódico, etc.

La **competencia cultural y artística** está estrechamente ligada a la asignatura de Lengua castellana y literatura, fundamentalmente, en el estudio de la Literatura y sus distintas manifestaciones a lo largo de la historia, ya que la obra literaria es condicionada por la sociedad en la que se crea, según su mentalidad y sus posibilidades técnicas. Además, se potencia la propia capacidad estética y creadora del alumnado en sus propias producciones. Fomentaremos los siguientes puntos:

- Leer, interpretar y valorar las obras literarias.
-

Relacionar el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas como la pintura, el cine, la música.

- Acercarse a la literatura a través de los autores, bibliotecas, librerías, la prensa literaria...
- Apreciar y valorar las distintas manifestaciones culturales y artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute.
- Fomentar la propia capacidad estética y creadora

A la **competencia para aprender a aprender** dedicamos específicamente una serie de contenidos destinados a potenciar las capacidades del alumnado para ser capaces de autoevaluarse y autorregularse, sabiendo administrar el esfuerzo, aceptar los errores y aprender de y con los demás, así como a manejar de manera eficiente un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual. Así podemos destacar los siguientes puntos:

- Relacionar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos.
- Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje compartido con otros compañeros y compañeras.
- Utilizar los conocimientos adquiridos para mejorar el aprendizaje de la lengua

La competencia en **autonomía e iniciativa personal** la trabajaremos a lo largo del curso mediante lecturas y actividades voluntarias, tanto propias de la asignatura como desarrolladas por el centro; además de participación en concursos, proyectos, etc. Todo ello se verá reflejado en la calificación en el apartado correspondiente de la misma.

#### **4. TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LA MATERIA DE REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Este apartado de nuestra programación toma como referencia las INSTRUCCIONES DE 24 DE JULIO DE 2013 SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

Es fundamental, a la hora de trabajar en el aula la lectura y la escritura, tener en cuenta una serie de premisas básicas y que debemos tener presente: leemos para aprender, para comunicarnos, para buscar información, para disfrutar, etc.

Los objetivos que nos hemos marcado desde el departamento de Lengua Castellana y Literatura para abordar y lograr dichas premisas son los siguientes:

- Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.
- Mejorar el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora.
- Potenciar la utilización de nuestra biblioteca escolar.

De acuerdo a las Instrucciones anteriormente citadas, el Departamento programará actividades orientadas a potenciar la lectura comprensiva, favorecer debates en torno a lo leído, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o de grupo. Se procurará, además, el uso de diferentes textos, tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo o científico, adecuados a la edad del alumnado.

De igual forma se estimulará la realización por parte del alumnado de trabajos monográficos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos didácticos.

Expuestas, a grandes rasgos, las pautas de trabajo, señalar a modo de ejemplo una serie de actividades para dicho cometido y que aparecen reflejadas en los diferentes apartados de nuestra programación y cursos correspondientes:

- Actividades de lecturas de libros, de textos literarios y no literarios, periodísticos, etc., que trabajaremos mediante la realización de un comentario dirigido a partir de fichas y/o preguntas relacionadas con las lecturas...
- Exposiciones orales y escritas de trabajos personales del alumno/a.
- Debates, coloquios de temas de actualidad e interés para nuestros alumnos y alumnas...a partir de la lectura de textos adecuados a su edad.
- Actividades creativas de expresión y comprensión oral y escrita. Ejemplos: El binomio fantástico; La hipótesis fantástica: qué ocurriría si...; El cadáver exquisito; construir o reconstruir historias; pintar con palabras, etc.
- Trabajos monográficos interdisciplinarios.

## **5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL**

A lo largo de la programación del curso se tratan los siguientes temas transversales reflejados fundamentalmente a partir de los contenidos, los textos de las distintas lecturas, las actividades (orales, escritas, audiciones)

...



**Educación moral y cívica:**

Tratando en todo momento al alumnado con exquisito respeto, enseñándoles a reflexionar y a fundamentar sus convicciones y criterios personales sobre determinados temas de la actualidad como la desigualdad social, la violencia, etc. A través de las lecturas en clase y las noticias de actualidad recopiladas para el desarrollo de otras habilidades lingüísticas emitiendo juicios críticos sobre estas situaciones en debates, reflexiones personales...

**Educación intercultural:**

Los grupos clases que están formados por alumnos de muy diversa nacionalidad nos sirve en el aula como situación favorable de partida para conocer las distintas costumbres y modos de entender la vida, aprovechándolas para la realización de actividades como —la mejor receta del mundoll o —un mapa de las mitologíasll.

**Educación para la paz:**

Un recurso recurrente en nuestra programación son los debates y diálogos como instrumentos metodológicos, insistiendo en el respeto a las opiniones del otro y en alcanzar acuerdos y en la realización de actividades relacionadas con personajes célebres en la lucha por la paz, etc.

**Coeducación:**

Específicamente, abordaremos actividades que reflejan el papel de la mujer en otra época como, por ejemplo, el desarrollo de versiones diversas de los cuentos de príncipes y princesas...Trabajaremos las actividades relacionadas con el Proyecto de Coeducación que lleva a cabo el Centro.

**Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos:**

tolerancia, igualdad de oportunidades, etc.

**Educación para el desarrollo sostenible:**

A través del trabajo con textos que abordan la contaminación atmosférica, la escasez de recursos naturales o el reciclaje, al abordar los contenidos sobre los textos expositivos se pretende que el alumnado comprenda la influencia de las actividades humanas sobre el medio ambiente y reflexione sobre las consecuencias que comporta su deterioro y las iniciativas encaminadas a su conservación y mejora.

**Educación tecnológica:**

Se incorporarán en el aula los medios de comunicación digitales, formación sobre las fuentes de información de la Red, acceso continuado a recursos on-line, la realización de presentaciones y grabaciones digitales...

### **Educación del consumidor:**

Se abordarán contenidos relacionados con la publicidad, el consumo responsable, y aquellos otros dirigidos a la elaboración de contratos, reclamaciones...

### **Educación para la salud:**

A partir de algunos textos y películas. Temas relacionados con la prevención, enfermedades...

### **Cultura andaluza:**

- Abordamos todo el trabajo diario del aula, como por ejemplo, la lectura de textos, el acercamiento a los autores o el acceso a la actualidad periodística desde la realidad andaluza, ya que nuestros alumnos y alumnas serán en un futuro próximo ciudadanos y trabajadores, en resumen, miembros de la comunidad de Andalucía.
- Fomentaremos el empleo de la variante andaluza en cualquier manifestación oral que mantengan los alumnos en clase.
- Trabajaremos contenidos específicos como son los rasgos propios del andaluz al abordar los contenidos propios de las variedades geográficas del castellano.
- Destacaremos los principales autores andaluces, según géneros, que han destacado en la historia de las letras españolas.
- Utilizaremos formas de expresión típicas del folklore andaluz –saetas, fandangos y coplas- como medio para trabajar contenidos mínimos tales como el ritmo y la métrica lírica.

En definitiva, a lo largo de la programación tendremos en cuenta los siguientes puntos:

- Saber escuchar con respeto la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- Reconocer y saber escuchar la diversidad de hablas andaluzas en los medios de comunicación (radio y televisión).
- Crear y planificar mensajes orales con intención comunicativa, desde la perspectiva más próxima a su realidad, con el deseo de hacerse entender después de haber escuchado y aprendido de los mensajes orales recibidos de los demás.
- Escribir desde la realidad cercana del alumnado (lugares, paisajes, experiencias...)
- Leer textos periodísticos relativos a nuestra comunidad que traten sobre diversas temáticas sociales, culturales...

- Leer y comprender textos cercanos a la experiencia vital, local y regional de los jóvenes.
- Continuar con el conocimiento de la literatura de tradición oral andaluza en sus diversos niveles de expresión (flamenco, folclore...) iniciado en la etapa anterior.
- Crear y recrear textos de intención literaria a partir de modelos de autores andaluces.
- Conocer la literatura escrita de temática andaluza y de autores y autoras andaluces, para comprender la realidad histórica y cultural en nuestra Comunidad Autónoma: narrativa, poesía, teatro, cine...

Experiencias de creación literaria: encuentro con autores, visitas a bibliotecas, trabajos en Internet, representaciones teatrales...

## 6. METODOLOGÍA

La metodología didáctica en esta etapa será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumno en el aula e integrando referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado.

Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar al proceso educativo, garantizando la coordinación de todo el equipo docente que atienda al alumno o alumna: interdisciplinariedad.

Se emplearán las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación como recurso didáctico para el aprendizaje y adquisición de conocimientos por parte de nuestros alumnos.

A continuación, exponemos una serie de estrategias para alcanzar las diferentes destrezas básicas:

- Para trabajar la comprensión de textos orales y escritos, consideramos fundamental la lectura de obras literarias y no literarias que cubran todas las posibilidades textuales para conseguir el gusto por ella y desarrollar los hábitos lectores.
- Para asegurar que el alumno practica en el aula la expresión oral, se le preguntará en clase de forma sistemática, se trabajarán las exposiciones orales, debates, etc. Cada alumno o alumna verá evaluado ese procedimiento al menos una vez por trimestre. El peso que en la calificación tenga la forma oral de expresarse será conocido por el alumnado.

- Para trabajar la expresión escrita, se programarán actividades que requieran su uso: resúmenes, comentarios de texto, creaciones personales, etc. La incorrección en la expresión y en la ortografía se evaluará atendiendo al Proyecto Lingüístico y a los criterios de calificación del Departamento. Al igual que el cumplimiento de las normas para la presentación de fichas, trabajos, etc. (Anexo Proyecto Lingüístico y criterios de calificación).
- Con el fin de trabajar las capacidades y desarrollar las competencias básicas, además de lo anterior, el alumno/a realizará trabajos monográficos durante el curso, para lo cual contará con la ayuda del profesor, que evitará que se convierta en una mera copia, que no se respeten los aspectos formales, etc. La presentación de los trabajos se ajustará a unas normas y criterios de evaluación que serán conocidas por el alumnado.
- Los diferentes ritmos de aprendizaje y la atención a la diversidad, determinarán los métodos empleados en el aula, que en cualquier caso siempre deberán promoverán la capacidad de autoaprendizaje.

## 7. EVALUACIÓN

### 7. 1. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación va a desempeñar una serie de funciones y se va a concretar en unos momentos determinados a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje que comentamos a continuación indicando, además, las **técnicas e instrumentos** con lo que se determinan:

- **Observación del alumno en clase:** de su trabajo diario, rendimiento, de sus progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje, etc. Es fundamental recoger estas observaciones en el cuaderno del profesor.
- **Revisión de las actividades del alumno:** proporciona muchos datos sobre la comprensión, expresión escrita, el desarrollo de las actividades propuestas, hábitos de trabajo, estudio, etc.
- **Pruebas objetivas o específicas:** permiten valorar la asimilación y aplicación de los conocimientos y demuestran la capacidad del alumno. Además, mediante estas pruebas (fichas de trabajo, pruebas orales, etc.) los alumnos son conscientes de los progresos o las dificultades que plantea la materia. Debemos añadir que estas pruebas no se plantean de forma aislada sino en estrecha relación con las diferentes actividades de evaluación.

- **Actividades de expresión oral:** exposiciones orales, debates y coloquios, representaciones, dramatizaciones y lecturas expresivas, etc. que faciliten la evaluación de la expresión oral y del uso de los lenguajes verbales y no verbales con el fin de fomentar la creatividad, el trabajo en equipo, etc.
- **Actividades de expresión escrita:** serán variadas y con diversos propósitos y podrán aplicarse tanto de forma individual como para tareas en grupo: elaboración de textos literarios (narraciones, descripciones, diálogos, argumentaciones...) o de carácter cotidiano, académico (cartas, actas, informes, instancias, resúmenes, esquemas, índices, bibliografías, análisis y comentarios de textos...). Son ejercicios que deberá realizar el alumnado a fin de consolidar hábitos de trabajo y fomentar el desarrollo de la creatividad personal.
- **Autoevaluación y coevaluación:** supone una mayor implicación del alumno/a en su proceso de aprendizaje al permitirle conocer sus avances o dificultades y adoptar las medidas oportunas (de corrección, de refuerzo o profundización...). Entre otros objetivos, creemos muy importante, a través de este instrumento de evaluación, fomentar la autoestima del alumno.

Aplicaremos sistemas de calificación que aseguren la máxima objetividad de todas las decisiones derivadas del proceso de evaluación.

## 7. 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

OBLIGATORIEDAD	CONCEPTO	PONDERACIÓN
<b>CALIFICACIONES MÍNIMAS PARA REALIZAR MEDIA PONDERADA</b>	Realización de las fichas diarias	<b>60%</b> Realización y corrección diaria.
	Evaluación del trabajo diario, realización de tareas, responsabilidad, esfuerzo personal, etc.	<b>40%</b> sobre la calificación trimestral.

- La evaluación continua requiere la asistencia a clase del alumnado con puntualidad y la participación en las actividades planteadas en el aula; cumplir y respetar los horarios; respetar el ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros y compañeras; seguir las directrices del profesorado respecto de su aprendizaje y estudiar y esforzarse para conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades.

- Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspendida si existe constancia de que el alumno ha copiado o participado en cualquier actividad orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos inadecuados. En el caso de tratarse de una prueba objetiva, ésta quedará pendiente hasta el próximo trimestre o la prueba extraordinaria de septiembre.
- Cualquier ejercicio escrito con una presentación o caligrafía ilegible o no entregado en plazo será devuelto al alumno/a para que éste haga las correcciones oportunas a fin de garantizar su legibilidad.
- Presentación de escritos: Se restará 0,1 punto por no respetar márgenes, no escribir con letra clara y legible, hacer tachones, no separar bien los párrafos... hasta un máximo de 1 punto. (Anexo Programación Proyecto Lingüístico)
- Si el alumno/a no cumple las normas de presentación de escritos, deberá presentarlo correctamente para recuperar la nota inicial del mismo. Anexo programación Proyecto Lingüístico.
- Ortografía/Expresión Escrita: Se restará 0,1 punto por error cometido en grafías, tildes, faltas de concordancia y sintáctica, puntuación incorrecta... hasta un máximo de 1 punto.(Anexo Programación Proyecto Lingüístico)
- Si el alumno suspende reiteradamente a causa de sus deficiencias en el terreno de la expresión escrita y en especial por las faltas de ortografía se arbitrarán las medidas oportunas para corregir tal deficiencia.
- El alumno /a podrá recuperar la nota inicial de los exámenes y/o trabajos u otros escritos si, en el plazo establecido por el profesor, presentan las correcciones de ortografía y expresión escrita. Anexo Programación Proyecto Lingüístico.
- Las correcciones que realice el profesor sobre las tareas comunes, ejercicios y trabajos de los alumnos serán conocidas por éstos mediante la evaluación común de la actividad.
- La evaluación se considerará aprobada cuando, una vez examinadas y ponderadas todas las observaciones realizadas en el trimestre, el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Si la calificación es inferior, la evaluación se considerará Insuficiente.

- En el caso de los alumnos con una evaluación trimestral calificada como Insuficiente, se aplicarían las medidas de recuperación y planes de refuerzo tal y como se describen en el apartado dedicado a ello en la programación.
- La calificación final del área tendrá como referente último el logro o no de los objetivos programados para el curso y el grado de desarrollo de las competencias básicas establecidas para la etapa.
- Cuando las tres evaluaciones hayan sido calificadas positivamente, la calificación final del curso será el resultado de realizar la media ponderada de las tres, si bien dicha media podrá corregirse en función de circunstancias singulares (hábito de trabajo, grado de madurez del alumno, etc.). La ponderación para deducir la calificación final de curso se realizará según el baremo reflejado en la anterior tabla. Este planteamiento responde al concepto de evaluación continua ya que durante el curso se pueden ir depurando aspectos como la expresión, la participación, la ortografía, el esfuerzo, etc.

### **7. 3. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.**

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura acuerda llevar a cabo recuperaciones trimestrales para todos aquellos alumnos/as que no han asimilado los contenidos y no han alcanzado los objetivos propuestos en las distintas unidades didácticas a lo largo del curso.

Además de lo anterior, se planifica la realización de una prueba de recuperación en junio con el fin de superar los objetivos no alcanzados en algunos o en los tres trimestres del curso y desarrollar las competencias básicas.

En definitiva, el alumno/a tendrá 4 posibilidades u oportunidades para superar la materia antes de la prueba extraordinaria de septiembre.

### **7. 4. EVALUACIÓN FINAL Y PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

Para este alumnado no habrá evaluación negativa final.

## 7. 5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente es una de las tareas más importantes del proceso educativo puesto que la apreciación de los aciertos y de los fallos en este campo nos permitirá mejorar y redireccionar nuestra labor. Algunas pautas a la hora de ejecutar esta evaluación pueden ser:

a) Organización y coordinación del equipo docente, los Departamentos de los diferentes ámbitos y el Departamento de Orientación. Se evaluará:

- Grado de definición de las tareas de los miembros de los diferentes departamentos.
- Distinción de responsabilidades de los mismos.
- Utilidad y solución de problemas mediante las reuniones periódicas de los miembros del equipo docente y de los departamentos implicados. Para ello se tendrán en cuenta las Memorias de Departamentos.

b/ Planificación de las tareas. Evaluación de:

- La dotación y distribución de medios, materiales y tiempos.
- Eficacia de la metodología empleada, de los recursos materiales utilizados y de la aplicación temporal realizada. Se hará periódicamente, todas las veces que sea necesario a lo largo del curso.

c/ Participación.

Se revisarán los siguientes aspectos:

- Ambiente de trabajo y participación.
- Clima de consenso y aprobación de acuerdos por parte de los alumnos y el profesor.
- Implicación de los miembros de la comunidad educativa.
- Relación e implicación de los padres en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Relación entre los alumnos y alumnas, y entre los alumnos y alumnas y los profesores.
- Se intentará conocer la opinión de los alumnos/as sobre el desarrollo de la materia, sobre la labor docente y sobre su propio aprendizaje. Para ello se repartirá un cuestionario al finalizar el curso en el que puedan reflejar sus impresiones.



## **7.6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

Se elaborará un seguimiento de la presente Programación en todos los apartados de los que consta. El seguimiento, desarrollo, modificaciones o rectificaciones se realizarán de la forma más oportuna y cuantas veces se estime necesario, haciendo hincapié fundamentalmente tras la Evaluación Inicial (Valoración y planificación de lo previsto adecuado a los resultados obtenidos) y tras las evaluaciones correspondientes a los tres trimestres de que consta el curso (Seguimiento, desarrollo y propuestas de mejora). Se atenderá principalmente, aunque no de manera única ni excluyente, a los siguientes elementos:

- Grado de adecuación de las actividades propuestas a los intereses, necesidades y características concretas del grupo.
- Grado de adecuación de la programación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.
- Grado de adecuación de las actividades y de la programación a los objetivos propuestos.
- Nivel de interés y motivación demostrada por los alumnos ante las tareas propuestas.
- Nivel de evolución en la adquisición de hábitos autónomos de lecto-escritura.

## **8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Esta programación está confeccionada para aquellos alumnos/as que tienen dificultades en la materia: repetidores, dificultades de aprendizaje, bajo nivel de lectura comprensiva y expresión oral y escrita, escaso conocimiento de la lengua española, etc.

La atención a la diversidad, que no requiera de una adaptación curricular significativa, se llevará a cabo mediante la adaptación de las

actividades de enseñanza-aprendizaje mediante actividades de refuerzo-ampliación que sirvan de apoyo a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos de la educación secundaria obligatoria.

Desde el Departamento vamos a desarrollar un conjunto de medidas relacionadas con la ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Cuaderno de actividades de refuerzo. Lectura comprensiva individualizada. Ejercicios sobre expresión oral y escrita con un vocabulario asequible. Relatos cortos y con personajes muy reducidos. Uso del diccionario en cada una de las palabras que le sean ambiguas. Frases cortas con esas palabras de difícil comprensión. Reglas ortográficas. Talleres...

Al alumnado extranjero que no domine el español se le realizará una adaptación de contenidos de acuerdo con su nivel de dominio del idioma y en consonancia con lo programado en el aula de ATAL/PALI.

Los alumnos/as de necesidades educativas especiales con adaptación significativa realizarán su aprendizaje de acuerdo con lo estipulado por el Departamento de Orientación y las especialistas en Pedagogía terapéutica.

Sin perjuicio de las medidas que el Departamento de Orientación considere más adecuadas, proponemos a continuación algunas medidas de atención a la diversidad encaminadas a tratar las dificultades más comunes que suelen tener los alumnos relacionadas con los objetivos esenciales de la materia:

<b>DIFICULTADES</b>	<b>TIPOS DE ACTIVIDADES PARA SUPERARLAS</b>
---------------------	---

**Objetivos 1: Comprender discursos orales y escritos.**

Deficiente lectura mecánica.	Leer en voz alta, con entonación y ritmo adecuados, los textos de extensión reducida o de otros similares.
Deficiente lectura comprensiva.	Leer en silencio y en voz alta textos breves, para expresar a continuación la idea principal que los vertebra. Realizar actividades previas a la lectura y durante la misma.
Deficiente lectura expresiva.	Leer en voz alta los textos poéticos y teatrales con el ritmo, velocidad y entonación que mejor se ajuste al contenido.

Mala pronunciación.	Leer en voz alta textos ajenos y propios, y las poesías que se incluyen en cada unidad. Realizar breves exposiciones orales sobre cualquier tema.
Falta de vocabulario	Hacer ejercicios de léxico y semántica similares a los del libro, en especial definiciones. Realizar actividades con el diccionario.

**Objetivo 2: Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada.  
Objetivo 4: Utilizar la lengua oral de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones.**

Escaso dominio de la ortografía.	Realizar actividades específicas sobre acentuación, puntuación o errores ortográficos. Hacer ejercicios específicos de lectura, escritura y dictado para la fijación visual de las palabras que más suelen causar sus errores. Llevar un registro personal de errores ortográficos.
Desorden del discurso.	Realizar breves exposiciones orales y escritas con esquemas previos. Llevar un diario personal o de clase, para reflexionar sobre sus propios textos.
Incapacidad para adecuar el registro lingüístico a la situación comunicativa.	Pasar de la exposición oral a la escrita y viceversa, para reflexionar sobre sus diferencias esenciales. Corregir, por inadecuadas, las expresiones vulgares y jergales. Reprimir todo tipo de insultos, tacos y frases malsonantes.
Dificultad para expresar pensamientos y sentimientos.	Contar oralmente o por escrito historietas gráficas mudas. Continuar los textos leídos, intentando imitar su estilo. Explicar oralmente los textos literarios leídos y los recursos que contienen. Proponer redacciones tanto sobre aspectos cotidianos de su vida, como de carácter introspectivo y personal. Llevar un diario personal.
Falta de entrenamiento en el uso del lenguaje corporal.	Proponer actividades con lenguajes no verbales: gestual, mímico y plástico. Recitar poemas. Exigir posturas y actitudes correctas en clase.
Falta de vocabulario activo.	Sustituir vocablos comodín por términos más precisos. Realizar actividades de léxico y semántica, en especial, sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, familias léxicas, campos semánticos y asociativos, etc.

<p>Uso desmedido de muletillas.</p>	<p>Corregir el inicio y desarrollo de las conversaciones y exposiciones orales, para evitar el abuso de las muletillas y los silencios que cortan la fluidez del discurso.</p> <p>Eliminar muletillas en textos escritos. Trabajar los nexos textuales.</p>
-------------------------------------	---

<p><b>Objetivo 3: Conocer la realidad plurilingüe de España.</b></p>	
<p>Desconocimiento de la realidad lingüística de España y desprecio hacia las otras lenguas.</p>	<p>Debatir el origen, la evolución y la riqueza literaria de las diversas lenguas, para que sientan que forman parte del patrimonio cultural de todos los españoles.</p> <p>Leer poemas o breves textos de cada lengua para que se familiaricen con ellas.</p> <p>Manejar un diccionario de las cuatro lenguas de España.</p> <p>Aprovechar sus mismas experiencias (viajes, emigración de familiares, etc.) para desmontar sus prejuicios y favorecer la tolerancia lingüística.</p>
<p><b>Objetivo 6: Utilizar la lengua para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.</b></p>	
<p>Escaso manejo de las fuentes de información.</p>	<p>Elaborar sencillos trabajos de investigación, para que vayan acostumbrándose a la correcta utilización de las fuentes de información.</p>
<p>Poco dominio de técnicas de trabajo intelectual.</p>	<p>Utilizar continuamente las técnicas esenciales de aprendizaje: subrayado, esquemas, cuadros, resúmenes, títulos, etc.</p>
<p>Desconocimiento del manejo de diccionarios y enciclopedias.</p>	<p>Hojear diversos tipos de diccionarios y enciclopedias en la biblioteca del centro.</p> <p>Realizar sencillos trabajos de investigación que requieran el uso de enciclopedias.</p> <p>Realizar juegos con diccionarios y enciclopedias.</p>
<p>Desconocimiento de la utilización de Internet.</p>	<p>Visita al aula de informática y biblioteca para aprender a utilizar los ordenadores y navegar por la red y seleccionar información.</p>
<p><b>Objetivo 7: Utilizar con autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información.</b></p>	

Exceso de horas de televisión y falta de criterios en la selección de programas.	Responsabilizar o concienciar a los padres para que limiten el uso indiscriminado del televisor. Debatir sobre la programación, para que aprendan a juzgarla críticamente. Proponer y valorar los entretenimientos alternativos: deporte, lectura, charla con las personas mayores...
Escasa utilización de los medios de comunicación no visuales.	Introducir la prensa en el aula con cualquier motivo. Elaborar semanalmente periódicos murales y noticiarios radiofónicos y televisivos. Elaborar una revista de aula. Comentar en clase las noticias aparecidas en la prensa.
Excesiva influencia de la moda	Analizar críticamente los anuncios de las marcas más conocidas, para descubrir los resortes de que se vale la publicidad.
<b>Objetivo 8: Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo.</b>	
Escaso uso de la lectura con finalidad lúdica.	Disponer de libros atractivos adecuados a su edad e intereses. Explicar a sus compañeros y compañeras los libros que más les hayan gustado.
Rechazo de las grandes obras de la literatura.	Poner a su disposición colecciones y versiones adecuadas a su edad. Seleccionar fragmentos apropiados a su edad, capacidades e intereses. Fomentar la asistencia a representaciones teatrales y recitales, si los hubiere. Motivarlos a ver alguna película de calidad en el televisor.
<b>Objetivo 9: Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre géneros, temas, y recursos estilísticos.</b>	
Dificultad para distinguir los géneros literarios.	Leer muestras de los diversos géneros para distinguir sus diferencias formales y de contenido. Trasladar textos de uno a otro género literario. Visitar la biblioteca para comprobar la ordenación de los libros, según su género.
<b>Objetivos 10: Aproximarse al conocimiento del patrimonio literario</b>	
Rechazo de la literatura por las dificultades que entraña el lenguaje literario.	Enmarcar las obras en su contexto histórico, para facilitar su comprensión. Establecer continuas referencias a los problemas del hombre y la sociedad actual. Incidir en los grandes temas presentes en todas las épocas: el amor, la angustia vital, el temor a la muerte, la justicia social, la guerra, etc.

Desconocimiento de los escritores.	Observar un callejero de la localidad para detectar las calles con nombres de escritores nacionales o locales.
<b>Objetivo 11: Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso.</b>	
Desconocimiento de la terminología lingüística esencial.	Ir proporcionándoles un vocabulario de los términos lingüísticos esenciales, definidos con claridad y precisión.
Aprendizaje memorístico de los conceptos gramaticales.	Emplear un método inductivo, partiendo de realidades lingüísticas concretas, para llegar, por abstracción, a los conceptos.
Rechazo de la asignatura de lengua, cuando la reducimos a pura gramática.	No perder de vista el fin que persigue el estudio de la gramática: conocer los mecanismos de la lengua para mejorar su uso. Tomar como modelos para la reflexión gramatical textos de los mismos alumnos. Equilibrar el tiempo dedicado al uso de la lengua, la gramática, la literatura y la lectura.
<b>Objetivo 12: Evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.</b>	
Uso inconsciente de expresiones lingüísticas de carácter machista y xenófobo.	Reflexionar y debatir sobre esas expresiones cuando aparezcan. Estimular el respeto a la manera de ser de cada cual, de acuerdo con su identidad, raza, religión, sexo, cultura. etc. Organizar diálogos y debates sobre temas de actualidad en los que el contraste de opiniones se manifieste desde posiciones no dogmáticas.
Faltade integración en el grupo.	Dispensar un trato personalizado a quienes manifiestan un desarrollo lingüístico o personal que no corresponde a su edad.

Expuesto lo anterior, las medidas de atención a la diversidad en esta materia estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos de la educación secundaria obligatoria.

## 9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos son fundamentales para facilitar y organizar las actividades, motivar y acercar a los alumnos a la realidad, contextualizar los contenidos, buscar un aprendizaje significativo apropiado al alumno, etc.

Es importante el uso de unos materiales variados. A continuación, enumeramos, a grandes rasgos los siguientes:

- Libro de Refuerzo de Lengua de ANAYA 3º
- Fichas de trabajos fotocopiables.
- Lecturas adaptadas a los intereses y necesidades de los alumnos y alumnas.
- Material ortográfico de refuerzo mediante actividades *on-line*.
- Manual de ortografía básica.
- Manual de composición y redacción.
- Diccionarios: de sinónimos, antónimos.
- Sistema informático. Actividades on-line en Internet, etc. Biblioteca.

## **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

- Actividades complementarias y extraescolares
  - Posibilidad de asistir a conferencias que se organicen.
  - Asistir a algunas representaciones de teatro de las que se oferten a lo largo del curso.
  - Recitales de poesía o lectura de obras en prosa.
  - Feria del Libro.
  - Posibilidad de realizar alguna excursión cultural.
  - Visitas de interés literario (bibliotecas, archivos, museos, Universidad, redacción de un periódico, emisoras de radio o televisión...)

Todos estos alumnos y alumnas participarán en las actividades programadas en sus respectivos cursos.

## **11. OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS BÁSICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES**

A continuación se detallan por unidades todos estos aspectos., siguiendo el libro utilizado de ANAYA.

### **Unidad 1: Información municipal.**

#### **OBJETIVOS**

1. Reconocer la finalidad y los rasgos característicos de los textos instructivos.
2. Identificar, utilizar y conocer términos sinónimos y antónimos.



3. Recordar y aplicar las reglas generales del uso de la tilde.
4. Utilizar correctamente las preposiciones y las locuciones prepositivas.
5. Usar de manera adecuada las conjunciones y las locuciones conjuntivas.
6. Entender la relación que establecen las conjunciones entre las palabras u oraciones que unen.
7. Conocer la naturaleza y el valor de las interjecciones.
8. Identificar las diferentes formas verbales que componen la conjugación.
9. Distinguir entre verbos regulares e irregulares.
10. Conocer los conceptos de *enunciado*, *frase*, *oración*, *sujeto* y *predicado*.
11. Reconocer el sujeto de una oración basándose en el criterio de concordancia con el verbo.
12. Identificar oraciones con sujeto omitido e impersonales.
13. Diferenciar el sujeto agente del sujeto paciente.
14. Clasificar oraciones según sean de predicado nominal o de predicado verbal.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1.1. Es capaz de reconocer la finalidad y ordenar la estructura de textos divulgativos determinados.
- 2.1. Distingue los sinónimos parciales de los totales.
- 2.2. Conoce algunos prefijos que intervienen en la formación de antónimos.
- 3.1. Distingue las palabras agudas, llanas y esdrújulas.
- 3.2. Conoce y aplica correctamente las reglas generales del uso de la tilde.
- 4.1. Usa con corrección las preposiciones del castellano.
- 4.2. Identifica las locuciones prepositivas.
- 5.1. Utiliza con corrección las conjunciones y locuciones conjuntivas del castellano.
- 6.1. Entiende la relación coordinante o subordinante que establecen las conjunciones entre las palabras u oraciones que unen.
- 7.1. Reconocer el valor de las interjecciones.
- 8.1. Reconoce cuáles son las formas personales de la conjugación.
- 8.2. Reconoce las formas no personales de la conjugación.
- 9.1. Distingue el valor de los verbos regulares e irregulares.
- 10.1. Es capaz de definir un *enunciado*, *frase* y *oración*.
- 10.2. Reconoce el sujeto y el predicado en oraciones,
- 11.1. Es capaz de reconocer el sujeto de una oración basándose en el criterio de concordancia con el verbo.
- 12.1. Distingue entre oraciones con sujeto omitido y oraciones impersonales.

**13.1.** Distingue el sujeto agente del sujeto paciente en oraciones propuestas.

**14.1.** Es capaz de clasificar oraciones según sean de predicado nominal o de predicado verbal.

### **COMPETENCIAS**

#### ● **Competencia en comunicación lingüística.**

- Reconocer los rasgos de los textos instructivos y ser capaz de elaborar uno cuando se necesite.
- Leer comprensivamente fragmentos propuestos.
- Conocer y utilizar correctamente las reglas ortográficas de la acentuación en contextos escritos.
- Asimilar y comprender los conceptos de *preposición* y *conjunción* en relación con su forma y su función.
- Asimilar y comprender el concepto de *verbo* en relación con su forma y su significado.
- Ser capaz de comprender y reconocer los conceptos sintácticos de *enunciado*, *frase* y *oración* en ejemplos dados.
- Identificar la oración, el sujeto y el predicado en contextos concreto.

### **CONTENIDOS**

#### ● **Las circulares divulgativas de información.**

- Lectura de un texto instructivo para deducir la finalidad y el modo de organizar la información en este tipo de textos.
- Recreación de textos sustituyendo palabras por antónimos y sinónimos.
- Interés por la lectura y la redacción de escritos como fuente de información y aprendizaje.

#### ● **Las reglas generales de acentuación.**

- Reconocimiento de sílabas tónicas en la pronunciación.
- Distinción de palabras agudas, llanas y esdrújulas, y aplicación y justificación de las reglas de acentuación ortográfica en palabras.
- Respeto por las reglas ortográficas de acentuación.

#### ● **Las preposiciones y las locuciones prepositivas.**

- Memorización de las preposiciones del castellano.
- Análisis de la dependencia que se establece entre los términos relacionados con las preposiciones.
- Análisis de la significación de algunas preposiciones en castellano.
- Sustitución de algunas preposiciones por locuciones prepositivas.

#### ● **Las conjunciones y las locuciones conjuntivas.**

- Análisis de la función que cumplen las conjunciones.
- Uso de las conjunciones para relacionar palabras, grupos de palabras u oraciones.
- Sustitución de conjunciones por locuciones conjuntivas.
- Valoración del empleo de los nexos para señalar las relaciones entre las palabras y las oraciones.

#### ● **Las interjecciones.**

- Cumplimentación de oraciones con la interjección adecuada.

#### ● **Los verbos regulares e irregulares. Las formas personales y no personales.**

- Identificación de los verbos irregulares y de donde reside su irregularidad.
- Distinción de las formas verbales no personales.

- **El enunciado, la frase y la oración.**

- Distinción entre frases y oraciones.
- Valoración de los procedimientos de aprendizaje asociados al análisis lingüístico.

- **El sujeto.**

- Localización del sujeto y su núcleo en oraciones propuestas.
- Comprobación de la concordancia entre sujeto y verbo.
- Localización del sujeto y el predicado en oraciones con sujeto explícito, con sujeto omitido e impersonales.
- Curiosidad por saber cómo localizar el sujeto en una oración.

- **El predicado verbal y el predicado nominal.**

- Identificación del tipo de predicado (nominal o verbal).

## **Unidad 2: ¿Quién será convocado?**

### **OBJETIVOS**

1. Leer y comprender convocatorias.
2. Reconocer una convocatoria como un tipo de texto específico.
3. Ampliar el bagaje léxico con palabras relacionadas con el mundo administrativo y jurídico.
4. Recordar y aplicar las reglas ortográficas de uso de la tilde en las palabras que contienen diptongos, triptongos y hiatos.
5. Distinguir el género y el número en una serie de sustantivos.
6. Conocer los distintos criterios empleados en la clasificación de los sustantivos por su significado.
7. Recordar y distinguir los distintos valores del presente de indicativo.
8. Distinguir oraciones con sujeto elíptico de las oraciones impersonales.
9. Conocer las distintas clases de oraciones impersonales.
10. Analizar morfológicamente oraciones simples.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1.1. Lee y comprende convocatorias.
- 2.1. Reconoce una convocatoria como tipo de texto específico.
- 3.1. Conoce y es capaz de utilizar, al menos, diez palabras referidas al lenguaje administrativo y jurídico.
- 4.1. Aplica con corrección las reglas generales de uso de la tilde en palabras con diptongos y triptongos.
- 4.2. Emplea correctamente la tilde en palabras con vocales en hiato.
- 5.1. Distingue el género y el número en una serie de sustantivos.
- 5.2. Sabe formar el femenino y el plural de diversos sustantivos de género masculino y número singular.

**6.1.** Conoce los distintos criterios para clasificar los nombres por su modo de significar: comunes y propios, concretos y abstractos, contables y no contables, individuales y colectivos.

**7.1.** Sabe distinguir los distintos valores del presente de indicativo.

**8.1.** Distingue oraciones con sujeto elíptico de las oraciones impersonales.

**9.1.** Reconoce las distintas clases de oraciones impersonales.

**10.1.** Analiza morfológicamente oraciones simples correctamente.

## **COMPETENCIAS**

### **● Competencia en comunicación lingüística.**

- Leer textos comprensivamente.
- Reconocer las características de la convocatoria para aplicarlas en la redacción de un texto de este tipo.
- Conocer y utilizar correctamente algunas palabras del vocabulario administrativo.
- Reconocer la diferencia entre los diptongos, los triptongos, y hiatos para interiorizar la estructura de las palabras en castellano.
- Asimilar y comprender los conceptos de morfología que se trabajan y aplicarlos a las actividades que se propongan.
- Ser capaz de valorar el análisis morfosintáctico como forma de organizar el pensamiento lógico.

## **CONTENIDOS**

### **● La convocatoria**

- Lectura comprensiva de convocatorias.
- Valoración de la coherencia y corrección al elaborar convocatorias.

### **● La acentuación de diptongos, triptongos y hiatos.**

- Identificación de sílabas con diptongos, triptongos y hiatos en una serie de palabras.
- Ordenación de grupos de sílabas para formar palabras que contienen diptongos o triptongos.
- Acentuación correcta de palabras con diptongos, triptongos y hiatos.

### **● El sustantivo.**

- Clasificación de diferentes tipos de sustantivos.
- Escritura correcta del plural de diversos nombres.
- Explicación del significado de sustantivos en masculino cuyo correspondiente femenino se expresa con una palabra diferente.
- Explicación del significado de nombres que varían en función del género.
- Motivación para la realización de las tareas específicas de Lengua.

### **● El presente de indicativo.**

- Anotación del presente de indicativo de distintos verbos irregulares.
- Clasificación de los diferentes usos verbales del presente de indicativo.

### **● La oración simple I.**

- Reconocimiento y clasificación de los diferentes tipos de sintagmas.
- Análisis morfosintáctico de oraciones simples.
- Valoración del análisis morfosintáctico como forma de organizar el pensamiento lógico.

### **Unidad 3: Una entrevista de cine.**

#### **OBJETIVOS**

1. Identificar los rasgos de una entrevista.
2. Enriquecer el léxico con el aprendizaje de adjetivos utilizados para definir la personalidad.
3. Identificar palabras procedentes de lenguas distintas del latín.
4. Conocer las reglas de acentuación de las palabras compuestas y de los adverbios finalizados en *-mente*.
5. Recordar y aplicar las reglas ortográficas básicas del uso de la tilde en palabras procedentes de otras lenguas.
6. Reconocer el artículo.
7. Recordar los diferentes tipos de adjetivos determinativos.
8. Recordar e identificar los pretéritos de indicativo de los verbos regulares.
9. Reconocer el complemento circunstancial, de régimen y agente.
10. Transformar oraciones en voz activa en pasiva y viceversa.
11. Analizar sintácticamente de forma correcta oraciones simples.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1.1. Es capaz de reconocer los rasgos definitorios de una entrevista.
- 2.1. Conoce el significado de adjetivos que definen la personalidad.
- 3.1. Identifica algunos préstamos del inglés en un texto propuesto.
  
- 4.1. Acentúa correctamente las palabras compuestas.
- 4.2. Conoce la regla de acentuación de los adverbios en *-mente* y la sabe aplicar.
  
- 5.1. Aplica correctamente las reglas ortográficas del uso de la tilde en extranjerismos.
  
- 6.1. Identifica los artículos en un texto.
- 6.2. Analiza los artículos de un texto.
  
- 7.1. Recuerda e identifica los diferentes tipos de adjetivos determinativos: demostrativos, posesivos, numerales, indefinidos, interrogativos y exclamativos.
  
- 8.1. Identifica los pretéritos de indicativo de los verbos regulares.
  
- 9.1. Reconoce y clasifica el complemento circunstancial, de régimen y agente.
  
- 10.1. Transforma oraciones en voz activa en pasiva y viceversa.
  
- 11.1. Sabe analizar sintácticamente oraciones simples.

#### **COMPETENCIAS**

- **Competencia en comunicación lingüística.**

- Identificar los rasgos definitorios de una entrevista.
- Leer comprensivamente fragmentos propuestos.
- Saber el significado de adjetivos relacionados con la personalidad para enriquecer el vocabulario.
- Utilizar correctamente la tilde en los compuestos y en los adverbios en *-mente*.
- Conocer y utilizar con corrección los extranjerismos en contextos escritos.

## CONTENIDOS

- **La entrevista.**

- Definición de entrevista a partir de unos enunciados dados.
- Sustitución de anglicismos por las palabras castellanas apropiadas.
- Reconocimiento de términos específicos propios para definir la personalidad de alguien.
- Gusto por la lectura de entrevistas periodísticas para conocer a distintos personajes.

- **La acentuación de palabras compuestas y de adverbios acabados en *-mente*.**

- Acentuación de palabras compuestas y de adverbios acabados en *-mente*.

- **La acentuación de extranjerismos.**

- Complimentación de un crucigrama con anglicismos con especial atención al uso de la tilde en este tipo de palabras.
- Interés por el uso correcto de la tilde en extranjerismos.
- Respeto por las normas que rigen el uso de la tilde en los compuestos.

- **El artículo.**

- Localización y análisis de artículos en un texto propuesto.

- **Los adjetivos determinativos.**

- Diferenciación de los distintos tipos de adjetivos determinativos.

- **Los tiempos simples de pasado de indicativo.**

- Repaso de los pretéritos de indicativo de los verbos regulares.

- **La oración simple II.**

- Análisis sintáctico de oraciones propuestas.
- Valoración del análisis morfosintáctico como forma de organizar el pensamiento lógico.

## **Unidad 4: ¿Informa u opina?**

### Objetivos

1. Reconocer géneros periodísticos informativos y de opinión.
2. Recordar las principales técnicas de cohesión textual.
3. Emplear la tilde diacrítica cuando corresponda.
4. Reconocer los pronombres personales, los posesivos, los demostrativos, los indefinidos, los numerales, los interrogativos y los exclamativos.
5. Recordar los usos del futuro y del condicional de los verbos regulares e irregulares.
6. Diferenciar los conceptos de oración simple y oración compuesta.

7. Reconocer los rasgos formales que caracterizan la yuxtaposición.
8. Identificar y analizar los diferentes tipos de oraciones coordinadas.

### **Criterios de evaluación**

- 1.1. Identifica la noticia como género periodístico informativo.
- 1.2. Reconoce otros géneros periodísticos que incorporan una opinión.
  
- 2.1. Reconoce la anáfora, la catáfora, la elipsis, la pronominalización y el empleo de sinónimos como técnicas de cohesión textual.
  
- 3.1. Utiliza la tilde diacrítica con corrección.
  
- 4.1. Reconoce los distintos tipos de pronombres.
- 4.2. Distingue los pronombres de los adjetivos determinativos del mismo nombre.
- 4.3. Analiza los pronombres morfológicamente.
  
- 5.1. Reconoce y utiliza con corrección los usos del futuro y del condicional en oraciones dadas.
  
- 6.1. Identifica la oración simple y la oración compuesta.
  
- 7.1. Identifica oraciones yuxtapuestas.
  
- 8.1. Clasifica diversas oraciones coordinadas según sus distintos tipos.
- 8.2. Transforma oraciones yuxtapuestas en coordinadas.
- 8.3. Es capaz de convertir pares de oraciones simples en oraciones coordinadas.

### **Competencias**

- Lectura comprensiva de un texto periodístico.
- Ser capaz de utilizar las principales técnicas de cohesión textual a la hora de redactar un texto periodístico.
- Conocer y utilizar correctamente la tilde diacrítica en contextos escritos.
- Saber diferenciar los pronombres de los adjetivos determinativos del mismo nombre y utilizarlos correctamente en producciones escritas.
- Comprender y reconocer los conceptos sintácticos de *oraciones compuestas, coordinadas y yuxtapuestas*.
- Identificar los tipos de coordinación y aplicarlos correctamente en sus producciones escritas.

### **Contenidos**

- **Los textos periodísticos de información y de opinión.**
  - Identificación de fragmentos informativos o de opinión en un texto periodístico.
  - Reconocimiento de las técnicas de cohesión textual utilizadas en un texto.
  - Interés por la lectura de periódicos y revistas.
  - Actitud crítica ante las informaciones que se vierten en los textos periodísticos.
  
- **La tilde diacrítica.**
  - Cumplimentación de oraciones con monosílabos diferenciados por la tilde diacrítica.

□ Valoración del uso correcto de la tilde diacrítica en los textos propios.

● **Los pronombres.**

- Identificación y diferenciación de los distintos tipos de pronombres.
- Cumplimentación de oraciones con los tipos de pronombres adecuados.
- Motivación para la realización de las tareas específicas de Lengua.

● **El futuro y el condicional de indicativo.**

- Repaso del futuro y del condicional de verbos regulares e irregulares.

● **Las oraciones yuxtapuestas y las coordinadas.**

- Localización de las oraciones simples que componen distintas oraciones compuestas e identificación de los nexos que las enlazan.
- Distinción de oraciones coordinadas y yuxtapuestas.
- Sustitución de los signos de puntuación empleados en oraciones yuxtapuestas por nexos coordinantes.
- Análisis sintáctico de oraciones coordinadas de diferentes clases.

## **Unidad 5: Ciberperiódicos**

### **OBJETIVOS**

1. Reconocer las características de los textos periodísticos digitales.
2. Identificar las diferencias entre periódicos en papel y periódicos digitales.
3. Recordar y aplicar las normas ortográficas básicas del uso de la *h*.
4. Manejar con corrección las reglas relativas al uso de la // y de la *y*.
5. Distinguir los distintos tipos de adjetivos calificativos según su forma y su significado.
6. Manejar adecuadamente los diferentes grados del adjetivo: positivo, comparativo y superlativo.
7. Recordar las formas verbales del modo imperativo.
8. Distinguir los valores del presente de subjuntivo.
9. Comprender el concepto de *oración subordinada*.
10. Reconocer la subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial por analogía con las funciones sintácticas desempeñadas por el nombre, por el adjetivo y por el adverbio.
11. Identificar los principales tipos de subordinadas sustantivas.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1.1. Reconoce las características de los textos periodísticos en internet.
- 2.1. Identifica las diferencias entre periódicos en papel y periódicos digitales.
- 3.1. Aplica correctamente las reglas ortográficas básicas del uso de la *h*.
- 4.1. Aplica correctamente las reglas ortográficas de la // y de la *y*.
- 4.2. Escribe correctamente algunas palabras homófonas.
- 5.1. Distingue los adjetivos calificativos especificativos y los explicativos en los textos.
- 5.2. Diferencia los adjetivos variables de los invariables.



6.1. Distingue en qué grado están los adjetivos calificativos de un texto.

7.1. Recuerda y utiliza correctamente las formas del imperativo regulares e irregulares.

8.1. Sabe distinguir los distintos valores del presente de subjuntivo.

9.1. Comprende el concepto de *oración subordinada*.

10.1. Es capaz de reconocer la subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial por analogía con las funciones sintácticas desempeñadas por el nombre, por el adjetivo y por el adverbio.

11.1. Identifica los distintos tipos de oraciones subordinadas sustantivas según su función sintáctica.

## **COMPETENCIAS**

### ● **Competencia en comunicación lingüística.**

- Lectura comprensiva de textos periodísticos digitales.
- Ampliar el léxico referido al periodismo.
- Conocer y utilizar correctamente las reglas ortográficas de la *h*.
- Conocer las reglas básicas de uso de la *//* y de la *y* para aplicarlas en contextos escritos.
- Comprender y reconocer los tres tipos de *oraciones subordinadas* en ejemplos dados.
- Identificar los tipos de subordinación sustantiva y utilizarlos en producciones escritas más elaboradas.

### ● **Tratamiento de la información y competencia digital.**

- Buscar y obtener la información necesaria a través de internet para saber qué periódicos tienen edición digital.
- Buscar información necesaria para conocer el significado de determinados prefijos griegos recurriendo al diccionario.

## **CONTENIDOS**

### ● **El periódico digital.**

- Lectura de textos periodísticos digitales.
- Conocimiento de léxico específico del periodismo.
- Gusto por la lectura de textos periodísticos.

### ● **La *h*.**

- Cumplimentación de oraciones con palabras que contienen la *h*.
- Definición de palabras que contienen prefijos griegos que comienzan por *h*.
- Respeto por las normas ortográficas.

### ● **La *//* y la *y*.**

- Aplicación de las reglas ortográficas relativas al uso de la *//* y de la *y*.
- Cumplimentación de oraciones con pares de palabras homófonas.

### ● **El adjetivo calificativo.**

- Clasificación de los adjetivos calificativos según su forma.
- Distinción entre los adjetivos especificativos y los explicativos en los textos.
- Identificación del grado expresado por el adjetivo calificativo.

□ Valoración de los procedimientos de aprendizaje.

● **El modo imperativo.**

– Cumplimentación de oraciones con la forma del imperativo correspondiente a cada verbo.

● **El presente de subjuntivo.**

– Conocimiento del uso apropiado del presente de subjuntivo en cada caso determinado.

● **Las oraciones subordinadas sustantivas.**

– Identificación de oraciones compuestas.

– Localización de subordinadas en oraciones compuestas y reconocimiento de su función sintáctica.

– Clasificación de oraciones subordinadas en sustantivas, adjetivas o adverbiales.

□ Valoración de la relación existente entre estructuras sintácticas y expresión de ideas.

## **Unidad 6: Saca partido al diccionario**

### **OBJETIVOS**

1. Saber manejar un diccionario general.
2. Comprender la estructura del artículo de un diccionario.
3. Conocer los principales tipos de diccionarios.
4. Recordar y aplicar las reglas ortográficas referidas al uso de la *c* y de la *z*.
5. Aprender las reglas ortográficas del uso de la *g* y de la *j*.
6. Conocer y distinguir las diferentes clases de adverbios y el concepto de *locución adverbial*.
7. Recordar las formas verbales del pretérito y el futuro de subjuntivo.
8. Identificar los principales tipos de oraciones subordinadas sustantivas.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1.1. Reconoce las principales informaciones que proporciona un diccionario general.
- 2.1. Conoce el significado de las abreviaturas que aparecen en los artículos de los diccionarios.
- 2.2. Diferencia los conceptos de *entrada* y *acepción*.
- 3.1. Sabe en qué tipo de diccionario debe buscar informaciones sobre las palabras.
- 4.1. Recuerda las reglas ortográficas referidas al uso de la *c* y la *z* y las aplica correctamente
- 5.1. Aplica correctamente las reglas ortográficas relativas al uso de la *g* y la *j*.
- 6.1. Distingue las diferentes clases de adverbios.
- 6.2. Conoce el concepto de locución adverbial y distingue los diferentes tipos.
- 7.1. Conjuga correctamente las formas verbales del pretérito y el futuro de subjuntivo.
- 8.1. Identifica los distintos tipos de oraciones subordinadas sustantivas según su función sintáctica.

8.2. Analiza sintácticamente oraciones compuestas que incluyan subordinadas sustantivas.

### **COMPETENCIAS**

#### ● **Competencia en comunicación lingüística.**

- Reconocer la *entrada* y la *acepción* al consultar el diccionario.
- Saber utilizar el tipo de diccionario adecuado según la información que se requiera.
- Leer comprensivamente fragmentos literarios propuestos.
- Conocer las reglas básicas del uso de la *c* y de la *z* para aplicarlas en contextos escritos.
- Conocer las reglas básicas del uso de la *g* y de la *j* para aplicarlas en contextos escritos.

#### ● **Tratamiento de la información y competencia digital.**

- Utilizar las fuentes de información, como el diccionario o la enciclopedia, para buscar y obtener los datos necesarios para un fin determinado.

### **CONTENIDOS**

#### ● **Los diccionarios.**

- Lectura comprensiva de textos.
- Análisis de las partes de un diccionario general.
- Explicación de las abreviaturas que aparecen en los diccionarios.
- Comparación de las informaciones que proporcionan distintos tipos de diccionario.
- Interés por incrementar el vocabulario propio.
- Valoración de la importancia de la exactitud en las definiciones.

#### ● **La c y la z.**

- Aplicación de las reglas ortográficas de la *c* y la *z*.
- Complimentación de palabras con *c* o *z*.
- Valoración de la corrección ortográfica en la producción de textos escritos.

#### ● **La g y la j.**

- Aplicación correcta de las reglas ortográficas de la *g* y la *j*.
- Respeto por las normas ortográficas.

#### ● **Los adverbios y las locuciones adverbiales.**

- Identificación de los tipos de adverbios que aparecen en oraciones dadas.
- Complimentación de oraciones con las locuciones adverbiales correspondientes y su clasificación.

#### ● **Los pretéritos y los futuros de subjuntivo.**

- Repaso de las formas del pretérito y el futuro del modo subjuntivo de verbos regulares e irregulares.
- Conocimiento de los valores expresivos más frecuentes del pretérito y el futuro del modo subjuntivo.

#### ● **Las oraciones subordinadas sustantivas II.**

- Identificación y transformación de una oración subordinada sustantiva en un sintagma nominal.
- Análisis de la función de una oración subordinada sustantiva.

– Creación de oraciones subordinadas sustantivas que desempeñen la función de sujeto, complemento directo, complemento de régimen, complemento adjetival, complemento adverbial y complemento del nombre.

□ Curiosidad por el conocimiento de las estructuras sintácticas de la lengua.

## Unidad 7: Resumiendo

### OBJETIVOS

1. Realizar un esquema de un texto expositivo.
2. Conocer los distintos tipos de resúmenes.
3. Saber la diferencia entre *esquema* y *resumen* de un texto expositivo.
4. Deducir las reglas ortográficas relativas al uso de la *b* a partir de unas pautas dadas.
5. Recordar las reglas ortográficas relativas al uso de la *v*.
6. Recordar y aplicar las reglas ortográficas referidas al uso de la *s* y de la *x*.
7. Identificar los lexemas y los morfemas de diferentes palabras.
8. Conocer las distintas clases de morfemas: independientes y dependientes.
9. Clasificar las palabras según el tipo de monemas que las forman.
10. Reconocer la composición y la parasíntesis como mecanismos de formación de palabras.
11. Reconocer las perífrasis verbales y sus significados.
12. Identificar en las oraciones subordinadas adjetivas el relativo y su antecedente.
13. Distinguir las oraciones subordinadas sustantivas introducidas por la conjunción *que* de las subordinadas adjetivas introducidas por el relativo *que*.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Sabe realizar un esquema que refleje la estructura y el contenido básico de un texto.
- 2.1. Es capaz de resumir un texto atendiendo a diferentes criterios.
- 3.1. Conoce las características del esquema y del resumen de un texto expositivo.
- 4.1. Es capaz de deducir las reglas ortográficas de la *b* a partir de unas pautas dadas.
- 5.1. Aplica correctamente las reglas ortográficas relativas al uso de la *v*.
- 6.1. Recuerda las reglas ortográficas referidas al uso de la *s* y de la *x*, y las aplica correctamente.
- 7.1. Identifica y clasifica los lexemas y los morfemas de distintas palabras.
- 8.1. Distingue los morfemas independientes, flexivos y derivativos.
- 9.1. Clasifica palabras en simples, derivadas y compuestas.
- 10.1. Reconoce la composición y la parasíntesis como mecanismos de formación de palabras.
- 11.1. Identifica las perífrasis verbales y su significado.

**12.1.** Sabe identificar en las oraciones subordinadas adjetivas el relativo y su antecedente.

**13.1.** Distingue las oraciones subordinadas sustantivas introducidas por la conjunción *que* de las subordinadas adjetivas introducidas por el relativo *que*.

## COMPETENCIAS

### ● **Competencia en comunicación lingüística.**

- Resumir un texto teniendo en cuenta los pasos que deben seguirse.
- Conocer las características del esquema para ser capaz de elaborar uno.
- Leer comprensivamente fragmentos propuestos.
- Asimilar y comprender los conceptos de *palabra* y *monema* para utilizarlos adecuadamente.
- Reconocer los lexemas y los morfemas en palabras dadas para interiorizar la estructura de las palabras en castellano.
- Identificar las subordinadas adjetivas y utilizarlas en producciones escritas más elaboradas.

### ● **Tratamiento de la información y competencia digital.**

- Buscar y obtener la información necesaria para un fin determinado a través de un diccionario.

### ● **Competencia para aprender a aprender**

- Utilizar las fuentes de información, como el diccionario, para el trabajo diario en el centro escolar.

## CONTENIDOS

### ● **El esquema y el resumen.**

- Comprensión y resumen de un texto expositivo.
- Elaboración de un esquema que refleje la estructura y el contenido básico del texto propuesto.
  - Consideración de la importancia de localizar las ideas principales de un texto con vistas a hacer un buen resumen.
  - Valorar el esquema en su aplicación como técnica de estudio.

### ● **La b y la v.**

- Aplicación correcta de las reglas ortográficas de la *b* y la *v*.
  - Respeto por las normas ortográficas.

### ● **La x y la s.**

- Anotación de palabras con los prefijos *ex-* y *extra-*.
- Aplicación de las reglas ortográficas de la *x*.
  - Valoración de la corrección ortográfica en la producción de textos escritos.

### ● **La formación de palabras.**

- Identificación de palabras simples, derivadas y compuestas.
- Reconocimiento de lexemas y morfemas en distintas palabras.
- Localización de morfemas independientes.
- Análisis de palabras derivadas.
  - Interés por el enriquecimiento léxico a través de la creación de palabras.

- **Las perífrasis verbales I.**

- Reconocimiento de las perífrasis verbales y de sus significados.

- **Las oraciones subordinadas adjetivas.**

- Sustitución de sintagmas adjetivos por oraciones subordinadas adjetivas.
- Identificación de oraciones subordinadas adjetivas y del antecedente del relativo.
- Identificación de la función sintáctica de oraciones subordinadas adjetivas.
- Interés por utilizar correctamente distintos tipos de nexos subordinantes.

## **Unidad 8: Un trabajo académico**

### **OBJETIVOS**

1. Saber el concepto de *fuentes documentales* y sus clases.
2. Conocer los pasos correctos para elaborar un trabajo académico.
3. Recordar las normas ortográficas del uso de las mayúsculas.
4. Enriquecer el vocabulario con palabras onomatopéyicas.
5. Aplicar adecuadamente las reglas generales de empleo del punto.
6. Identificar e interpretar distintas siglas y acrónimos.
7. Recordar el concepto de *perífrasis verbal* y sus significados.
8. Distinguir las dos grandes clases de subordinadas adverbiales: propias e impropias.
9. Identificar subordinadas adverbiales propias (de tiempo, de lugar y de modo), así como los nexos que las introducen.
10. Analizar sintácticamente oraciones compuestas que incluyen subordinadas adverbiales

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1.1. Define el concepto de *fuentes documentales* como persona, documento, obra o materiales que informan o inspiran a un autor.
- 1.2. Reconoce las fuentes literarias, periodísticas y académicas.
- 2.1. Conoce todos los pasos para elaborar un buen trabajo académico.
- 3.1. Conoce y aplica las reglas de uso de las mayúsculas.
- 4.1. Utiliza varias palabras onomatopéyicas en contextos adecuados.
- 5.1. Emplea el punto y seguido, el punto y aparte y el punto y final de manera correcta y siguiendo las normas de uso.
- 6.1. Sabe el significado de siglas y acrónimos utilizados habitualmente.
- 6.2. Distingue entre siglas y acrónimos.
- 7.1. Recuerda el concepto de *perífrasis verbal* y sus significados.

8.1. Distingue dos grandes clases de subordinadas adverbiales: propias e impropias.

9.1. Identifica subordinadas adverbiales propias (de tiempo, de lugar y de modo), así como los nexos que las introducen.

10.1. Analiza sintácticamente oraciones compuestas que incluyen subordinadas adverbiales.

## **COMPETENCIAS**

### ● **Competencia en comunicación lingüística.**

- Entender el concepto de *fuentes documentales* para acudir a ellas a la hora de realizar trabajos académicos.
- Saber buscar en distintas fuentes la información necesaria para hacer un trabajo académico.
- Leer comprensivamente un fragmento literario propuesto.
- Conocer las reglas básicas del uso de las mayúsculas para aplicarlas en diversos contextos escritos.
- Conocer algunas palabras onomatopéyicas para aplicarlas en contextos escritos y comprender su significado al escucharlas o leerlas.
- Conocer el uso de los signos de puntuación para aplicarlos en contextos escritos.
- Comprender y conocer los conceptos de *subordinación adverbial propia e impropia*.

### ● **Tratamiento de la información y competencia digital**

- Utilizar recursos como internet o diccionarios enciclopédicos para buscar y obtener la información necesaria.

## **CONTENIDOS**

### ● **La consulta de fuentes.**

- Lectura comprensiva de un texto.
- Identificación y estructura del tipo de texto leído
- Redacción del resumen del texto propuesto.
- Curiosidad por diferenciar textos según su intención comunicativa.
- Consideración de la importancia de localizar las ideas principales de un texto con vistas a hacer un buen resumen.

### ● **Las mayúsculas**

- Aplicación y justificación de las reglas ortográficas del uso de las mayúsculas.
- Complimentación de textos en los que falten palabras escritas con mayúsculas.
- Respeto por las reglas ortográficas.

### ● **El punto**

- Reescritura de textos atendiendo al uso adecuado del punto.

### ● **Las onomatopeyas**

- Escritura de varias palabras onomatopéyicas en relación con los sonidos que pretenden reproducir.
- Curiosidad por el aprendizaje de palabras onomatopéyicas.

- **Las siglas y los acrónimos**

- Distinción y explicación entre siglas y acrónimos.
- Identificación de siglas y acrónimos y explicación de sus correspondientes significados.
- Consideración de la importancia del conocimiento de siglas y acrónimos.

- **Las perífrasis verbales II**

- Reconocimiento de las perífrasis verbales y de sus significados.

- **Las oraciones subordinadas adverbiales.**

- Distinción de clases de subordinadas adverbiales e identificación de sus nexos.
- Análisis sintáctico de oraciones compuestas que incluyen subordinadas adverbiales.
- Curiosidad por el conocimiento de las estructuras sintácticas de la lengua.

## **Unidad 9: Edad Media**

### **OBJETIVOS**

1. Conocer las principales manifestaciones literarias medievales.
2. Leer comprensivamente textos literarios de la Edad Media.
3. Aplicar adecuadamente las reglas generales de empleo de la coma, el punto y coma y los dos puntos.
4. Clasificar según su significado distintas clases de sustantivos.
5. Analizar morfológicamente distintos sustantivos.
6. Identificar adverbios en un texto propuesto y analizarlos.
7. Recordar las diferencias entre verbos regulares e irregulares.
8. Recordar los elementos de las perífrasis verbales y sus significados.
9. Identificar subordinadas adverbiales impropias (causales, finales, concesivas, condicionales, consecutivas y comparativas) y los nexos que las introducen.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1.1. Conoce las principales manifestaciones literarias medievales.
- 2.1. Comprende textos literarios medievales.
3. 1. Emplea la coma, el punto y coma y los dos puntos de manera correcta y siguiendo las reglas generales de uso.
- 4.1. Es capaz de clasificar según su significado distintas clases de sustantivos.
- 5.1. Analiza morfológicamente de manera correcta distintos sustantivos.
- 6.1. Identifica adverbios en un texto y señala la palabra a la que modifica.
- 7.1. Recuerda las diferencias entre verbos regulares e irregulares.
- 8.1. Es capaz de recordar los elementos de las perífrasis verbales y sus significados.



**9.1.** Identifica subordinadas adverbiales impropias (causales, finales, concesivas, condicionales, consecutivas y comparativas) y los nexos que las introducen.

### COMPETENCIAS

- **Competencia en comunicación lingüística**
  - Disfrutar con la lectura de fragmentos literarios medievales.

### CONTENIDOS

- **Los géneros literarios durante la Edad Media.**
  - Complimentación de textos con datos sobre literatura medieval.
  - Identificación del narrador, el tipo de texto, el género y los recursos literarios en los textos medievales propuestos.
  - Interés por leer textos medievales como forma de conocer otras épocas históricas.
- **La coma, el punto y coma y los dos puntos.**
  - Reescritura de textos atendiendo al uso adecuado de los principales signos de puntuación.
  - Respeto por las reglas ortográficas de empleo de los signos de puntuación.
- **Repaso de sustantivos y adverbios.**
  - Análisis morfológico de sustantivos.
  - Clasificación de sustantivos atendiendo a su modo de significar.
  - Identificación de adverbios y análisis de los significados que aportan respecto a la acción verbal.
  - Motivación para la realización de las tareas específicas de Lengua.
- **Repaso de los verbos regulares e irregulares.**
  - Análisis de formas verbales regulares e irregulares.
  - Reescritura de textos con distintos tiempos verbales.
- **Repaso de las perífrasis verbales y del tiempo verbal.**
  - Identificación de los elementos de las perífrasis verbales y de sus significados.
- **Las oraciones subordinadas adverbiales II.**
  - Distinción de clases de subordinadas adverbiales (propias e impropias) e identificación de sus nexos.
  - Curiosidad por el conocimiento de las estructuras sintácticas de la lengua.

## **Unidad 10: Renacimiento**

### OBJETIVOS

1. Conocer las características principales de la literatura renacentista.
2. Leer comprensivamente textos literarios del Renacimiento.
3. Recordar las reglas generales sobre el uso de los puntos suspensivos, los signos de interrogación y los signos de exclamación.
4. Distinguir adjetivos calificativos en un texto literario propuesto.

5. Recordar los diferentes grados del adjetivo: positivo, comparativo y superlativo.
6. Reconocer los adjetivos determinativos, los artículos y los pronombres de un texto literario propuesto.
7. Recordar los diferentes tiempos y modos de las conjugaciones.
8. Identificar perífrasis verbales en un texto dado.
9. Analizar oraciones simples y compuestas morfosintácticamente.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1.1. Reconoce las características principales de la literatura renacentista en dos textos propuestos.

2.1. Comprende textos literarios renacentistas.

3.1. Recuerda y aplica correctamente las normas generales acerca de los puntos suspensivos, los signos de interrogación y los signos de exclamación.

4.1. Es capaz de distinguir adjetivos calificativos en un texto literario propuesto.

4.2. Analiza morfológicamente los adjetivos calificativos.

5.1. Recuerda los diferentes grados del adjetivo: positivo, comparativo y superlativo.

6.1. Reconoce los adjetivos determinativos, los artículos y los pronombres de un texto literario propuesto y los analiza.

7.1. Recuerda y reconoce los distintos tiempos verbales y modos de las conjugaciones.

8.1. Identifica perífrasis verbales en un texto dado.

9.1. Analiza oraciones simples y compuestas morfosintácticamente.

### **COMPETENCIAS**

#### **● Competencia en comunicación lingüística**

- Disfrutar con la lectura de fragmentos literarios renacentistas.
- Conocer el uso de los signos de puntuación para aplicarlo en contextos escritos.

### **CONTENIDOS**

#### **● Los géneros literarios durante el Renacimiento.**

- Cumplimentación de textos con datos sobre literatura renacentista.
- Identificación de recursos literarios en los textos medievales propuestos.
- Interés por leer textos renacentistas como forma de conocer otras épocas históricas.

#### **● Los puntos suspensivos. Los signos de interrogación y exclamación.**

- Aplicación y justificación de reglas relativas al uso de los puntos suspensivos y de los signos de interrogación y exclamación.
- Valoración del uso correcto de los signos de puntuación.
- Gusto por la buena presentación de los textos escritos.

- **Repaso del adjetivo calificativo.**

- Análisis morfológico de adjetivos calificativos.
- Identificación del grado expresado por el adjetivo calificativo.

- **Repaso de los adjetivos determinativos, los pronombres y los artículos.**

- Diferenciación de los distintos tipos de adjetivos determinativos y de las palabras a las que acompañan.
- Distinción de las funciones de los adjetivos determinativos y de los pronombres.
- Localización de artículos en un texto literario.

- **Repaso de los modos, los tiempos y las perífrasis verbales.**

- Relación de formas verbales con su descripción correspondiente.
- Identificación de los distintos tipos de perífrasis y su significado.

- **Repaso de las oraciones compuestas y de funciones sintácticas.**

- Clasificación de oraciones compuestas.
- Reconocimiento del complemento directo en oraciones dadas.
- Análisis morfosintáctico de oraciones simples y compuestas.
- Curiosidad por el conocimiento de las estructuras sintácticas de la lengua.

## **Unidad 11: Barroco**

### **OBJETIVOS**

1. Conocer las características más importantes de la época y la literatura barrocas.
2. Identificar los principales autores y obras literarias del siglo XVII.
3. Leer comprensivamente textos literarios barrocos.
4. Utilizar adecuadamente los paréntesis y las comillas.
5. Reforzar el uso ortográfico de la raya y los guiones.
6. Reconocer, en los textos, los pronombres personales.
7. Recordar el concepto de *nexo* en relación con su forma y su función.
8. Recordar los usos del presente, del pasado y del futuro del modo indicativo.
9. Analizar sintácticamente oraciones coordinadas y subordinadas.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1.1. Conoce las características más importantes de la época y la literatura barrocas.
- 2.1. Identifica los principales autores y obras literarias barrocas en verso, prosa y teatro.
- 3.1. Comprende textos literarios barrocos.
- 4.1. Conoce las reglas generales del uso de las comillas y los paréntesis y las aplica correctamente.
- 5.1. Coloca correctamente en un texto la raya y los guiones.
- 6.1. Distingue los pronombres personales en un texto.
- 6.2. Construye oraciones correctas en cuanto al uso de los pronombres átonos *le, les, la, las, lo, los*.

7.1. Reconoce las conjunciones y locuciones conjuntivas.

7.2. Es capaz de identificar preposiciones y locuciones prepositivas en oraciones propuestas.

8.1. Recuerda los usos del presente, del pasado y del futuro del modo indicativo.

9.1. Analiza sintácticamente oraciones coordinadas y subordinadas.

## **COMPETENCIAS**

### ● **Competencia en comunicación lingüística.**

- Conocer las principales obras literarias y autores del siglo XVII y situarlos cronológicamente.
- Reconocer diversos tópicos y algunas figuras en fragmentos literarios para ampliar el conocimiento de los recursos de la lengua literaria.
- Disfrutar con la lectura de fragmentos literarios renacentistas.

## **CONTENIDOS**

### ● **Los géneros literarios durante el Barroco.**

- Identificación del tema y los recursos literarios empleados en textos poéticos barrocos.
- Análisis de la rima de los versos en un poema barroco.
- Respeto por el género de la poesía, a pesar de su carácter minoritario.

### ● **El paréntesis, las comillas, el guion y la raya.**

- Aplicación y justificación del empleo de comillas y paréntesis en oraciones propuestas.
- Complimentación de un texto literario con rayas, guiones y puntos suspensivos.
- Consideración de la importancia del uso correcto de la lengua escrita.

### ● **Repaso de los pronombres personales.**

- Sustitución de una palabra por el pronombre personal adecuado en oraciones propuestas.
- Análisis de pronombres personales.
- Identificación de la función de pronombre cuando repite otro sintagma del predicado en función de complemento directo o indirecto.

### ● **Repaso de las conjunciones y las locuciones conjuntivas.**

- Identificación y análisis de locuciones conjuntivas.
- Sustitución de locuciones conjuntivas por conjunciones.

### ● **Repaso de las preposiciones y las locuciones prepositivas.**

- Identificación y análisis de locuciones prepositivas.
- Sustitución de locuciones prepositivas por la preposición correspondiente.

### ● **Repaso general de los verbos y sus usos I.**

- Análisis de formas verbales.
- Clasificación de los distintos usos del modo indicativo.

### ● **Análisis morfosintáctico de oraciones coordinadas y subordinadas.**

- Análisis de sintagmas nominales.
- Análisis morfosintáctico de oraciones coordinadas y subordinadas.
- Valoración del análisis morfosintáctico como forma de organizar el pensamiento lógico.

## Unidad 12: Neoclasicismo

### OBJETIVOS

1. Conocer los principales rasgos de la literatura neoclásica.
2. Recordar las reglas generales de acentuación y las normas ortográficas del castellano.
3. Recordar las distintas clases de palabras atendiendo a su forma y a su categoría gramatical.
4. Recordar los usos del indicativo y el imperativo.
5. Analizar perífrasis verbales propuestas.
6. Analizar sintácticamente oraciones coordinadas y subordinadas.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Reconoce las características principales de la fábula en un texto de Samaniego.
- 1.2. Señala las características del Neoclasicismo en un texto de Jovellanos.
- 2.1. Recuerda y aplica las reglas generales de acentuación y las normas ortográficas del castellano.
- 3.1. Recuerda y clasifica las distintas clases de palabras atendiendo a su forma y a su categoría gramatical.
- 4.1. Reconoce los usos del indicativo y el imperativo.
- 5.1. Es capaz de analizar perífrasis verbales propuestas.
- 6.1. Analiza correctamente oraciones coordinadas y subordinadas.

### COMPETENCIAS

- **Competencia en comunicación lingüística.**
  - Conocer las principales obras literarias y autores del siglo XVIII y situarlos cronológicamente.
  - Reconocer diversos tópicos y algunas figuras en fragmentos literarios para ampliar el conocimiento de los recursos de la lengua literaria.
  - Disfrutar con la lectura de fragmentos literarios neoclásicos.

### CONTENIDOS

- **Los géneros literarios durante el Neoclasicismo.**
  - Identificación de recursos literarios en los textos literarios neoclásicos propuestos.
  - Relación de autores del siglo XVIII con sus obras correspondientes.
  - Interés por leer textos neoclásicos como forma de conocer otras épocas históricas.
- **Repaso de ortografía.**
  - Aplicación y justificación de las reglas ortográficas del castellano.
  - Valoración de la corrección ortográfica como signo de bagaje cultural.
- **Repaso de formación de palabras y de categorías gramaticales.**
  - Clasificación de palabras según sean simples, compuestas, derivadas o parasintéticas.

– Identificación de las categorías gramaticales.

● **Repaso general de los verbos y sus usos II. Las perífrasis verbales II.**

– Análisis de diferentes formas verbales.

– Escritura de oraciones que incluyan diferentes usos del presente de indicativo.

● **Análisis morfosintáctico de oraciones compuestas.**

– Análisis sintáctico de oraciones compuestas y descripción de cada una de ellas.

□ Valoración del análisis morfosintáctico como forma de organizar el pensamiento lógico.